



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección
Regional de Educación

Dirección de
Gestión Institucional

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Puno, **28 ABR 2025**

OFICIO N° 1868 - 2025/GR-PUNO/GRDS/DREP/DGI

**SEÑOR
LUIS MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO**

YUNGUYO.



**ASUNTO : REQUIERO INFORMACION SOBRE EL CASO DEL PROFESOR
LUCIO BELLIDO DIAZ**
REF. : Resolución N° 001258-2025-SERVIR/TSC-Primera Sala.

Es muy grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar información documentada respecto al profesor Lucio Bellido Díaz, docente del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo. En ese sentido, se requiere conocer si el mencionado docente cuenta con algún proceso disciplinario aperturado, en curso o pendiente de ejecución, o si se encuentra libre de todo proceso.

La información solicitada permitirá una adecuada toma de decisiones por parte de la comisión respectiva de la Dirección Regional de Educación de Puno en relación al presente caso.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
BPM/DGI
C.c. Arch.

Dr. Beltrán Antonio Dueñas N° 881 Urb. Chano Chanu II Etapa
Tel: +51 1 2014119 - 051 4570003
Web: www.drepuno.gob.pe